

- - - En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 12:00 (doce) horas del día 12 (doce) de septiembre de 1996 (mil novecientos noventa y seis), reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar los CC. Presidente, Síndico Municipal y Regidores integrantes del mismo para celebrar SESION ORDINARIA del H. Cabildo la C. Presidente Municipal puso a consideración de la asamblea el siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Declaratoria de quórum legal. 3.- Lectura y aprobación, en su caso del acta de la sesión anterior. 4.- Acuerdo para que el niño Miguel Angel Delfín González sea nombrado Presidente Municipal Honorario por el día 15 de septiembre de las 17:00 a las 18:00 horas y el niño Andrés Delgado Furet sea nombrado Secretario Honorario del H. Ayuntamiento, por el día 15 de septiembre de las 17:00 a las 18:00 horas. 5.- Asuntos Generales. 6.- Clausura de la sesión. ACLARACION: Se determinó por unanimidad de votos que la presente reunión fuera EXTRAORDINARIA y no se tratara el punto quinto de asuntos generales. Tratándose en este último la clausura de la sesión. Con esta aclaración se aprobó por unanimidad de votos el orden del día. - - - - -

- - - En el desahogo del PRIMER punto del orden del día, el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Calleja Andrade, pasó lista de presentes habiendo respondido la totalidad de los integrantes. - - - - -

- - - Para desahogar el SEGUNDO punto del orden del día, habiéndose aprobado y comprobado el quórum legal la Licda. Ma. Elena Espinosa Radillo, Presidente Municipal, declaró legalmente instalada la presente sesión siendo las 12:10 horas. - - - - -

- - - En el desahogo del TERCER punto del orden del día se dispensó la lectura del acta de la sesión No.34, de fecha 31 de agosto de 1996, por haber sido leída y firmada previamente por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento juntamente con el C. Secretario. - - - - -

- - - Pasando luego a tratar el CUARTO punto del orden del día, la Licda. Ma. Elena Espinosa Radillo, Presidente Municipal, propuso a los niños Miguel Angel Delfín González y Andrés Delgado Furet para ocupar los puestos, como honorarios, de Presidente Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento de las 17:00 a las 18:00 horas del día 15 de septiembre actual, toda vez que ganaron el puesto de mejores alumnos en la olimpiada estudiantil y por su gran esfuerzo mostrado en sus estudios. --

Mé.
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Tomó la palabra a continuación el C. Regidor Carlos Enrique Velazco Macías quien dijo que resulta estimulante esta distinción que se hará a estos niños, y que está de acuerdo en que se le otorgue este nombramiento, ya que es una medida que estimula a chicos y grandes para superarse en su escuela. -- Después de unos minutos de discutir el presente punto del orden del día este se aprobó por unanimidad de votos en los siguientes términos: Se acuerda que el niño Miguel Angel Delfín González reciba el nombramiento de Presidente Municipal honorario, por el día 15 de septiembre de las 17:00 a las 18:00 horas; y el niño Andrés Delgado Furet reciba el nombramiento de Secretario Honorario del H. Ayuntamiento, por el día 15 de septiembre de 17:00 a las 18:00 horas, del año de 1996. - - - - -

- - - No habiendo más asuntos que tratar se clausuró la sesión siendo las 12:25 horas del día 12 de septiembre de 1996. - - -

M. E. Espinosa
 LICDA. MA. ELENA ESPINOSA RADILLO
 PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
 LIC. ROBERTO NIETO CARRAZCO
 SINDICO

[Signature]
 C.ING. MA. VIKY TAPIA ALCANTAR
 SINDICO

[Signature]
 C. AUDELINO FLORES JURADO
 REGIDOR

[Signature]
 C. GLORIA ROCHA VILLALOBOS
 REGIDOR

[Signature]
 C. LIC. ROBERTO ALCARAZ ANDRADE
 REGIDOR

[Signature]
 C. ARQ. ALEJANDRO ESTRADA ROBLES
 REGIDOR

[Signature]
 C. CARLOS E. VELAZCO MACIAS
 REGIDOR

[Signature]
 C. ELIAS CASTREJON VILLAGRAN
 REGIDOR

[Signature]
 C. ANASTASIO ROJAS OLIVARES
 REGIDOR

[Signature]
 C. JOSE LUIS RODRIGUEZ VIRGEN
 REGIDOR

[Signature]
 C. MIGUEL MENDOZA PEREZ
 REGIDOR

[Signature]
 C. J. JESUS CISNEROS ESPINOSA
 REGIDOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL

[Signature]
 LIC. ROBERTO CALLEJA ANDRADE